

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

48970 *Anuncio de la Demarcación de Costas en Illes Balears, sobre el otorgamiento a OLIVIA HOTELS, S.A., de la concesión para la ocupación de setecientos cuarenta y cinco (745) metros cuadrados de terrenos de dominio público marítimo-terrestre con destino a muros y terrazas, en Illetes, del término municipal de Calvià (Mallorca).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 152.12 del Reglamento General de Costas, aprobado por Real Decreto 876/2014, de 10 de octubre, se hace público que por Orden Ministerial de 13 de julio de 2021, la Dirección General de la Costa y del Mar ha otorgado la concesión de referencia con las siguientes condiciones principales:

Titular: OLIVIA HOTELS, S.A.

Referencia: CNC02/13/07/0031.

Destino: muros y terrazas, en Illetes, T.M. de Calvià (Mallorca).

Superficie: 745 metros cuadrados.

Plazo: finaliza el 13 de julio de 2027.

Canon anual: 34.057,33 euros.

Palma, 9 de agosto de 2021.- La Jefa de la Demarcación de Costas en Illes Balears, Almudena Domínguez Garcés.

ID: A210063878-1